

1946 - 2016

EXP-UNC: 0002850/2017

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Bibliotecología, por la que solicita la designación interina de la Mgtr. María Carmen Ladrón de Guevara, como Profesora Adjunta de dedicación simple en la cátedra "Administración de los Recursos Servicios de Información I"; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda la designación interina, según lo previsto en la Ordenanza 1/08, del Mgtr. María Carmen Ladrón de Guevara;

que por el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y la correspondiente partida;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 17 de Abril de 2017, aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
 RESUELVE

**ARTÍCULO 1º. DESIGNAR**, en calidad de interina, a la **Magister María Carmen LADRÓN DE GUEVARA**, Legajo 26813, en un cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple, en la cátedra "Administración de los Recursos Servicios de Información I" de la Escuela de Bibliotecología, **a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Marzo de 2018 (afectando partida vacante creada por RR N° 2504/2016).**

**ARTÍCULO 2º.** La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º.** La designación efectuada en el artículo 1º queda comprendida en las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H. Consejo Superior.

**ARTÍCULO 4º.** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN N° 129  
 CP

  
 Dra. SILVIA S. MORÓN  
 SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
 Facultad de Filosofía y Humanidades

  
 Dr. DIEGO TATIÁN  
 DECANO  
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES